

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Tornel  
REDACTORES  
D. José Frutos Baeza.  
D. Mariano Ferni García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil  
ARCIPRESTE  
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NUMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS

†

**CUARTO ANIVERSARIO**  
DE LA SEÑORA  
**DOÑA DOLORES RUIZ-FUNES GANDULLA**  
DE AROCA

En sufragio de su alma y de las de sus padres políticos

**D. Antonio Aroca Moreno y D.ª Ginesa Rodriguez Pellicer**

Se dirán misas cada media hora, desde las seis hasta las doce, mañana sábado 18, en la iglesia parroquial de San Antolín.

Su esposo é hijos, respectivamente, suplican á sus amigos y personas piadosas, asistan á alguno de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso de sus almas, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Murcia 17 de Junio de 1898.

†

**DON JUAN BENEYTO Y TECLES**  
HA FALLECIDO EN ALTEA (ALICANTE)  
EL DIA 15 DEL ACTUAL Á LA EDAD DE 76 AÑOS  
DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su afligida esposa, hijos D. José Beneyto, Párroco de San Lorenzo y D.ª Vicenta, hermanos y sobrinas, el coadjutor D. Francisco Zamora, elere y demás dependencias afectos á esta parroquia

Al participar tan sensible pérdida, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que se celebrará el sábado 18 del corriente, á las nueve de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, y les suplican encomiendán á Dios al finado, por lo cual les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 17 de Junio de 1898.

**LA FUENSANTA**  
FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS  
y sierra mecánica  
**DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª**  
PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.

**PILDORAS TÓNICO-LAXANTES**

Resultados extraordinarios en la pesadez y dolores de cabeza; jaquecas, menstruaciones difíciles, estreñimientos, infartos del hígado, catarros del estómago, en las anemias, etc. etc.

Deben preferirse á todos los purgantes usuales, porque no producen dolor de vientre y se toman á cualquier hora.

Una peseta caja.—Remitiendo 1'25 se mandan certificadas.

DEPOSITOS.—Casa del autor J. Herrera, Plaza, número 6, Mula; y Ruiz Selquer, Plaza de San Bartolomé, Murcia. 20-44-p

**FÁBRICAS SERRERIAS**  
EN ALCANTARILLA Y HELLIN,  
**DE JOSÉ PRECIOSO**

En estas fábricas destinadas á la confeccion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten competencia.

15-5

## EL SERVICIO OBLIGATORIO

Los diputados que se proponen establecer el servicio obligatorio en el ejército, no conocen la realidad de las cosas.

¿Qué crearan esos señores que hacen con que no haya redención á metálico?

¿Que vayan á las filas, igualmente, los pobres y los ricos? ¡Pues se equivocan! Los ricos no irán á servir á la patria con las armas en la mano. Si acaso irá el que quiera ir; y por fuerza, irán muy pocos; serán contados los que vayan.

Porque aquí en España se tiene eso por denigrante, por cosa de gente de poco más ó menos. Lo que se llama persona decente, no puede ser quinto. ¡Oh! Imposible!

Y, si vamos á ver, no les faltan medios; porque la selección que se hace en las quintas, echa el tributo de la sangre sobre la clase ignorante y misera.

De modo, que el servicio obligatorio no dará más que un resultado: el de privar al Erario de los grandes ingresos de las redenciones. Lo demás, seguirá como hasta aquí, empeorado por la misma ley de un modo que ya se verá si prospera.

El servicio de las armas debía constituir una carrera.

Debía el ejército formarse de voluntarios, con un haber relativamente decoroso, que fuera en aumento segun los años de servicio y segun las condiciones de aplicación é idoneidad del individuo. El soldado voluntario, por medio de exámenes y pruebas, podría ascender á oficial y llegar por sus conocimientos, aptitudes y méritos de guerra, á los más altos puestos de la milicia.

Así se tendría un buen ejército; el cual sería costeado por una contribucion especial de guerra, que pagarían, por espacio de diez años, desde los 20 á los 30, los que no quisieran servir en el ejército.

¡Eso sería un ejército mercenario!—dirán algunos; pero nosotros les contestamos: eso sería un ejército nacional, voluntario, de vocacion, mejor que el actual. Sería un ejército, como es ahora el cuerpo de la guardia civil, que nadie, creemos, le pondrá falta alguna.

El servicio voluntario, es bueno en pueblos como Alemania, Rusia y aun Francia, donde se tiene á honor y gala servir en las filas de los ejércitos; pero aquí donde el que puede se redime, y el que no lo estudia como puede, el servicio obligatorio sería un filón nuevo en la antigua mina de la inmoralidad incorregible.

El voluntariado, por otra parte, recogería y moralizaría muchos jóvenes, que por no tener oficio, ni beneficio, se dedican, en la flor de la vida, á la vagancia y á los vicios; permitiría que los mozos útiles á la agricultura, á las artes, á las ciencias, al comercio y á la industria, no fuesen impedidos á mudar de vida y de costumbres y abandonar sus quehaceres; en una palabra, creemos, que el ejército voluntario y retribuido sería el principio de una regeneracion nacional.

Por el contrario: el servicio obligatorio, por lo mismo que no lo será, vendrá á ser una causa más de inmoralidad, de enemistad y odio entre las clases sociales, de perturbacion, de injusticia y de anarquía.

Parece mentira que esto no lo vean los diputados que piden el servicio obligatorio.

¡Ni aun siendo ellos los que hicieran las declaraciones de soldados, podrian resistir el empuje tremendo de la política, de la influencia y de la posicion!

## Carta Alcance

Madrid 15 de Junio de 1898.

El despacho del Presidente del Consejo de Ministros con la Regente ha sido más breve que de ordinario y solo para darle cuenta de los últimos telegramas de Cuba y Filipinas.

Al salir, como de costumbre han asediado los periodistas al Sr. Sagasta para adquirir noticias y este ha dicho que la consulta del general Blanco sobre el canje de prisioneros se tratará y quedará resuelta en el primer Consejo, y que le ha ordenado á los Sres. Carranza y Dubosc que regresen á la Peninsula, pues á instancias de los Estados Unidos, Inglaterra hubiera tenido que obrar violentamente.

**Firma de S. M.**

**De Guerra.**—Nombrando presidente de la Comision calificadora de Guerra y Marina al general Calleja.

Concediendo el mando de las Comandancias de la guardia civil de Ciudad Real y de Cáceres, respectivamente, á los tenientes coroneles D. Julian Fernandez y D. Juan Espejo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Rafael Murgá y D. Diego Ollero.

Autorizando la compra directa de los viveres y artículos de inmediato consumo, necesarios durante dos años en los hospitales militares de la Peninsula, islas adyacentes y posesiones de Africa.

Id. id. de los efectos y artículos durante un año para el atilido y conservacion de las embarcaciones del Estado, de dotacion en las plazas de Africa.

Id. la id. id. de 2.000 sacos envases para trigo y 3.000 para harina, con destino á la fábrica militar de harinas de Valladolid.

**Viajero**

En el expreso de Sevilla ha regresado hoy á Madrid el general Chinchilla, nombrado recientemente capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura.

**Congreso**

En el Congreso se ha aprobado hoy la siguiente proposicion de ley: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Gobierno que, inspirándose en las manifestaciones de las distintas fracciones de la Cámara, presente en el actual periodo legislativo un proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio, sin redencion á metálico.»

Palacio del Congreso 15 de Junio de 1898.—Ballesteros, Suarez Inclán, Muro, Ojeda, Azcarate, Canalejas, Junoy.»

**Ultima hora**

La Compañía Trasatlántica ha recibido esta tarde un importante cablegrama de Manila.

Decian algunas personas que por la gravedad que encierra el mencionado despacho no se dará á la publicidad.

Se aseguraba tambien á última hora que si para el lunes no se aprueban los presupuestos se celebrarán sesiones permanentes.

## Filipinas y las Potencias

Madrid 15 Junio 98.

Lo que se desprende, por lo que se está viendo que ocurre en Filipinas, es que el general Augusti cuyo valor y pericia no hay para qué citar ha obrado con demasiada precipitacion al encerrarse en la ciudad murada, aguardando allí las decisiones del Gobierno de Madrid sin tener en cuenta aquel antiguo adagio que dice: plaza sitiada, plaza tomada.

Por fortuna para él, y para cuantos con él están, es muy favorable la actitud de Alemania y algo que tambien ha dispuesto España para salvar á aquellos defensores de su integridad y de su honra.

La resolucion de Alemania se co-

menta mucho y se dice que ha sido espontánea, sin solicitud por parte nuestra, sin reclamacion de ningún género, viniendo así á destruir los trabajos que venia haciendo con el Gabinete de la vecina república, nuestro embajador en Paris Sr. Leon y Castillo.

Este paso que en el descomienzo de las naciones europeas acaba de dar el rey Guillermo, ha echado por tierra las pretensiones de Inglaterra, y ha causado gran sorpresa en Mister Faure y su Gobierno.

A todo esto, como Rusia se halla al sol que más calienta y esto con no vé, por ahora, perdiendo nada, se ha arrojado á Alemania y apoya su actitud contra los yankees y lo mismo ha hecho el Japon.

Consentir la dominacion de los Estados Unidos en los puntos conquistados era tanto como matar el comercio que con China y Japon tiene la nacion germanica, y tampoco se habian de contar grandes utilidades por parte de Rusia y el Japon con sus relaciones, con el comercio del Celeste imperio.

No ha causado menos extrañeza á Inglaterra, cuya nacion no sabiendo hoy qué decidir empieza á trabajar con Mac Kinley para conseguir la paz, pero hay que tener en cuenta que si antes hubiéramos querido solo una paz honrosa, que dejara á cubierto nuestro honor y el prestigio de nuestra armada y de nuestro ejército, en las circunstancias en que hoy nos encontramos y acaso si llega algunas más favorables, que bien pudiera ocurrir, entonces exigiríamos no solo una paz honrosa, sino en ventajosas condiciones para los intereses de España y para compensarse de los perjuicios y los gastos que ha sufrido.

Las cancillerias europeas se han puesto sobre aviso y no hay que ocultar que lo hecho por Alemania ha operado en las grandes potencias una metamorfosis tan completa, que pudiera dar lugar á que la guerra resultase para nosotros beneficiosa y de resultados positivos.

E. BERMUDEZ.

## La Contribucion Industrial

Una comision de diputados catalanes, acompañada de los representantes del Fomento del Trabajo Nacional y del Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona, que están en Madrid, visitó al Ministro de Hacienda para manifestarle que no considera justa ni equitativa la enmienda del Sr. Romero Robledo en lo que se refiere á los derechos de exportacion á productos de la industria.

No desapareciendo el recargo del 20 por 100 sobre la contribucion industrial, entienden dichos señores que los derechos de exportacion deben gravar solo sobre los productos agrícolas.

Se ha teleografiado á Barcelona y otros centros fabriles de Cataluña para que cooperen á que se acepte una enmienda á la presentada por el Sr. Romero Robledo.

La nueva enmienda quedó presentada y está concebida es estos términos:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer las siguientes enmiendas y adiccion al artículo adicional del dictamen de la comision general de presupuestos sobre los del año económico de 1898 á 99:

El párrafo segundo del artículo adicional será sustituido por este otro:

«Se excluyen del recargo de guerra del 20 por 100 los contribuyentes por riqueza rústica y pecuaria y aquellos contribuyentes por industrial y urbana cuyas cuotas para el Tesoro no excedan de 10 pesetas.»

De la tarifa de derechos de exportacion anexa al párrafo tercero del mismo se eliminarán los productos agrícolas (rústicos y pecuarios) y se



sus más caritativas protectoras. (Que esp. d.)

—Anoche salió para Valencia, acompañado de su distinguida esposa, D. Esperanza Polo de Lorenzo, nuestro querido amigo el alcalde D. Juan Luis Azorin de Azorin.

**Propuesta**

Ha sido propuesto por el Ministerio de la Guerra para el destino de auxiliar de secretaria de esta Delegación de Hacienda nuestro amigo D. José Rodríguez Martínez, escribiente en la actualidad de la Junta provincial de Aguicultura.

**Solemne ceremonia**

Se dice que en el próximo mes de Julio se celebrará en esta Santa Iglesia Catedral la consagración del Obispo electo de Avila el M. I. Señor D. Joaquín Beltrán, asistiendo á la solemne ceremonia además del Sr. Obispo de esta diócesis los dos de Málaga y Jaén.

**Denuncia**

Por el pedáneo de Nonduermas se ha denunciado para ante el Alcalde de esta capital, al vecino de dicho partido Pedro Parra Espinosa, cuyo sugeto en la tarde de anteayer agredió con un arma blanca, á su tío Antonio Parra Nadal.

Al parecer, el agresor presenta síntomas de enagenación mental.

**BOLETIN OFICIAL**

- El del día 14 contiene:
  - Edicto de haber solicitado D. Vicente García Meorato, 12 pertenencias para la mina «Amparo», de Cartagena.
  - Decreto en el expediente de registro de la mina «La Amistad», de Totana.
  - Instrucciones á los buques que hayan de entrar en los puertos de Mahon y Cartagena.
  - Cátedra vacante de Retórica en el Instituto de Salamanca.
  - Distribución de fondos provinciales en el mes de Junio.
  - Subastas de suministros militares á Cartagena.
  - Edicto militar llamando para que se presente en el cuartel de San Leandro Jaime Hernandez Chararra.
  - Anuncio de haber sido nombrado agente ejecutivo D. Mariano Martínez Lopez.
  - Subasta de fincas por débitos de contribucion.
  - Edictos de varias alcaldías.
  - Id. de varios juzgados llamando á varios individuos.
  - Del día 15:
    - Suscripción nacional.
    - Cátedra vacante de Psicología, Lógica y Filosofía en el Instituto de Toledo.
    - Requisitorias militares de Murcia y Lorca llamando á José Martínez Juan y Manuel Ruiz Ruiz.
    - Repartimiento del cupo de soldados señalado á la zona de Lorca en Septiembre último.
    - Subastas de fincas por débitos de contribucion.
    - Edictos municipales y de varios juzgados.
  - El del día 16:
    - Suscripción nacional.
    - Nombramiento de un agente ejecutivo.
    - Subasta de fincas
    - Edictos de varias alcaldías y judiciales.

**Observaciones Meteorológicas**

DEL DIA 16 DE JUNIO

**TEMPERATURA**

A las 8 de la mañana: 22 grados y 4 décimas.  
 A las 3 de la tarde: 29 grados y 2 décimas.  
 Temperatura mínima, 18 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 17 grados y 1 décimas.  
 Temperatura máxima á la sombra, 30 grados y 7 décimas; idem al sol, 35 grados y 3 décimas.  
 Viento.—Por la mañana á las 3, viento de NO.  
 Por la tarde á las 3, brisa de NO.  
 Cielo por la mañana, despejado.  
 Por la tarde, despejado.  
 Presion: á las ocho de la mañana, 765'8 mm.  
 Por la tarde á las 3, 760'4 mm.  
 Evaporacion, 15'2 mm.

**GABINETE DE LOS RAYOS X**

del Dr. Quesada, bajo la dirección del doctor Pastor, profesor clínico de la facultad de medicina.  
 Reconocimiento del interior del cuerpo humano sin molestias ni dolor alguno.  
 Entre la multitud de aplicaciones

que tiene este notabilísimo descubrimiento, pueden citarse las fracturas y dislocaciones de huesos—tumores—presencia de proyectiles ú otro cuerpo extraño en el interior del organismo—congestiones pulmonares—tuberculosis—ciertos estados del corazón—cálculos en la vesiga—ciertos estados del estómago y otras vísceras, etcétera, etc.

Calle de las Barcas, número 40, junto á la farmacia del Dr. Quesada. —Valencia.

**Dos cantares**

—Ay, y ay...—decía un enfermo que del estómago estaba: —Si no me muero por hoy me moriré por mañana.

Mas otro que sus lamentos escuchaba, le llevó *Anti-gastrálgico Maestro* con el cual pronto curó. Farmacia de D. A. Lopez Gomez.—Príncipe Alfonso. | Murcia.

**TELEGRAMAS**

**DE AYER TARDE**

A la 1'40 t.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Reina

Sagasta en su discurso dió cuenta de las cuestiones de actualidad, guardándose reserva sobre sus declaraciones más importantes.

El Ministro de la Guerra se ha declarado opuesto á que se efectúe el canje de los prisioneros yanquis que hay en Santiago, procedentes del barco «Merry-Mao» echado á pique.

Se ha firmado el decreto autorizando al Ministro de Hacienda para la adquisición de plata.

El telegrama que de Manila ha recibido la Compañía Transatlántica nada añade á las noticias que son ya conocidas y hemos comunicado.

A las 3'15

Se ha recibido de Filipinas un telegrama del general Rios.

Lo dirije desde Ilo-Ilo y está fechado el día once de este mes.

Dice que continúa incomunicado con Manila, no habiendo por lo tanto recibido órdenes del general Augusti ni pedido transmitirle noticias.

En las Visayas y Mindanao no ocurre novedad.

A las 3'30

El general Maclaus telegrafía desde Puerto-Rico anunciando que en la capital y en la isla hay tranquilidad completa.

A las 5

Las noticias de Washington dan cuenta de que se proyectan por aquel gobierno nuevas llamamientos de hombres á las armas y expediciones de refuerzos á los sitios donde se crean estos más necesarios.

En Paris se ha visto el proceso contra el anarquista Devaut, acusado de haber herido gravemente á dos guardias de policía. Ha sido condenado á muerte.

Durante el juicio y al serle leída la sentencia observó una actitud insolente.

A las 5'15

Al salir del consejo de ministros ha dicho el de la Guerra que no tenia noticia alguna oficial relacionada con el desembar-

co de los yanquis en Guantánamo.

La prensa refleja en su mayoría los más grandes pesimismo en la cuestión de Filipinas.

**DE ANOCHE**

A las 8

En el Congreso ha habido el anunciado debate sobre la cuestión de Filipinas.

Muro ha leído una carta de Paterno pidiendo que se le nombre príncipe y grande de España y que se le indemnice por nuestra nación con un millón de pesetas.

Lee también otras cartas quejándose del incumplimiento del pacto de Biacubató y de que no se les concediera reformas ni se diera dinero.

De Londres dicen que aquel Gobierno cree que provocará complicaciones entre las naciones de Europa el otorgamiento de España á Alemania de otorgarle la concesión de que establezca una estación naval en Filipinas.

A las 8'15

En Nueva York pretenden explicar el contratiempo de los yanquis en Guantánamo, al ser rechazados por tropas españolas, por ser los fusiles del ejército americano sistema Lee-metfords inferiores á los de las tropas españolas que son Mausers.

La prensa de Nueva-York refiere con gran lujo de detalles el suicidio de Carlos Grandall, supuesto autor de la explosión del «Maue».

Apellidábase falsamente Escandare.

Supónese que ha confesado ser instrumento de Weyler para hacer trabajos siniestros en la bahía de la Habana.

A las 8'30

El Gobierno de Washington proyecta el llamamiento de cien mil hombres para que en el próximo otoño desembarquen é invadan á Cuba.

El vice-consul inglés en Cayo Hueso afirma que el vapor inglés «Toockonhan» ha sido apresado por los buques yanquis.

El buque inglés navegaba con rumbo á Jamaica. Las autoridades norteamericanas sostienen que se dirigia el barco á Cuba y que lleva como segundo comandante á un oficial español.

A las 8'30

El general Rios en el telegrama de que ya hemos dado noticia dice que envió un comisionado á Luzon para comunicarse con Augusti, pero que llegó á Batangas y no pudo lograr lo que se proponía teniendo que retroceder.

Dice que los insurrectos dominan desde las Tayabas hasta Manila y que los individuos pertenecientes á las milicias desertan con armas y municiones.

Se han sublevado varias compañías de indígenas.

Un crucero yanqui ha desembarcado bastante cantidad de armas por la costa sur de la isla de Luzon.

Bolsa: Cotizacion de hoy: 47,50.

Cambios: Paris 90,00. Londres 48,00.

**DE ESTA MAÑANA**

A las 10'15

La escuadra de Cámara ha zarpado hoy del puerto de Cádiz con rumbo desconocido.

El Ministro de Marina ha salido con ella á bordo del «Pelayo». Llegará hasta bastante lejos de Cádiz, dando en el mar al almirante Cámara las órdenes definitivas sobre destino y plan de las operaciones que se encargan á la escuadra.

El consul yanqui en Gibraltar ha protestado energicamente de que se halle autorizado al vapor «San Agustín» para cargar una grandísima cantidad de carbon destinado á la escuadra de Cámara.

A las 10'20

Continúa una parte de la opinion demostrando tenazmente la creencia de que no está en Santiago toda la escuadra de Cervera.

Preguntado sobre este particular el ministro de la Guerra ha contestado que no es cierto que hayan zarpado del puerto de Santiago los acorazados «Infanta Maria Teresa» y «Oquendo».

El almirante Cervera en su último cablegrama dice que no ocurre novedad y que tiene provisiones para hasta fines de Agosto.

A las 10'35

El general Lizares, á quien el gobierno habia pedido noticias de la situación en que se hallaba la zona de su mando, en Cuba ha contestado al ministro de la Guerra, que haya tranquilidad por lo que á aquel ejército de tierra se refiere, pues cuenta con tropas sobradas en Guantánamo y en Santiago para hacer frente á las contingencias que puedan ocurrir.

A las 10'30

En Nueva York se ha publicado el rumbo que lleva la escuadra de Cámara, recién salida de Cádiz, y cuando todo el mundo lo ignora.

Dice que se dirige á Port Royal.

A las 10'35

Al «Paris Herald» telegrafiante de Gibraltar que el trasatlántico «Ciudad de Cádiz» ha zarpado el miércoles con rumbo desconocido y órdenes secretas.

Supone este periódico que los buques de la escuadra de Cámara marcharán separados en distintas direcciones y que se reunirán en las islas Azores.

A las 10'40

En el Congreso se ha aprobado la enmienda de Romero Robledo, sobreimpuestos con una modificación, excluyendo el recargo á la contribucion urbana.

Ha sido desechada la adición presentada por los diputados catalanes.

A las 11'35

Como consecuencia de un incidente ocurrido con relacion á los debates en las Cortes de la cuestión de Filipinas, se habla de

un duelo pendiente entre el diputado Uria y D. Miguel Primo de Rivera.

Las legaciones españolas en el extranjero desmienten que en el ataque de Guantánamo fueran mutilados los yanquis por nuestras tropas.

A las 11'30

Noticias transmitidas por el consul de Hong Kong dicen que estan tranquilos los ilcos de Norte á Sur.

Se habla de un nuevo combate entre las tropas españolas y los yanquis desembarcados en Guantánamo.

Se dice que en la acción sacaron la peor parte los americanos pero se desconocen datos seguros que confirmen la noticia.

En Londres es muy comentado un discurso que pronunció ayer Kofilo, subsecretario de las colonias.

MADRID 17.

A la 12'10

Un telegrama de la Habana comunica que ha sido reducido á prision el conocido comerciante Marcelino Gonzalez, por faltar á los bandos militares que hay publicados con órdenes sobre la venta de víveres.

El general Pando se ocupa en inspeccionar las guarniciones de Las Villas.

A las 12'15

Trasmite una buena noticia que ha sido conocida aquí con gran satisfaccion como la causará en toda España. Confirma los insistentes rumores que venian circulando de que íbamos á contar con un barco de guerra mas.

Se sabe que en muy breve plazo llegará á Cádiz un nuevo crucero español, protegido, con cubierta de cobre, dos palos militares, cuatro cofas, tres chimeneas y dos barbetas.

Tiene ocho mil quinientas toneladas y un andar de veintiuna milla por hora.

Está construido recientemente.

Este nuevo crucero formará parte de la tercera escuadra que se alistará enseguida con los cruceros «Numancia», «Lepanto», «Alfonso XIII» y varios trasatlánticos.

A las 2'35

El crucero alemán «Princesa Wilken» ha salido de Nayariki para Filipinas.

En Gibraltar atendiendo las indicaciones hechas por el consul americano se ha prohibido al trasatlántico «San Agustín» que se aprovisione de carbon con destino á la escuadra de Cámara.

A las 2'45

La comision de actas del Congreso ha examinado la referente á la eleccion por el distrito de Mula.

Ha sido declarada grave.

A las 2'45

El ministro de Marina después de comunicar sus instrucciones y despedir á la escuadra de Cámara en alta mar ha regresado á Cádiz y ha marchado para Cartagena.

ALMODOVAR.

**Seccion Amena**

**Á RICARDO GIL**

(AL RECIBIR SU OBRA «LA CAJA DE MÚSICA».)

Tu libro es dulce y grave, tierno y hondo; tu inspiracion es intima y sincera. Quién se asome á tus versos, en su fondo hallará reflejada un alma entera.

Entré el vano y confuso clamoreo que ensordece los aires con su ruido, tu frase es misterioso cuchicheo, confidencia en voz baja y al oido.

Aseméjase á fuente cristalina que se derrama en perlas de la roca, y en que hacia la mitad de la colina gusta el viajero de poner la boca.

Como ella tiene el resbalar furtivo, el claro fondo y la solemne calma, despertando con su eco sugestivo mil cosas inefables en el alma.

Tu acento no es el áspero rugido de la pasion, ni la brutal protesta, ni el clamor del combate enardecido, ni la nerviosa risa descompuesta.

La voz, por la emocion semi-velada, la piedad, por lo humilde y lo pequeño, la vision en las sombras esfumada, la media tinta pálida del sueño;

ese es tu mundo. El alma de las cosas te habla en secreto, y con tu soplo animas los dormidos recuerdos, mariposas que, en torno vuelan de tus áureas rimas.

Dichoso tú que al exterior tumulto sabes cerrar los ojos, y entregarte, de la conciencia en el sagrario oculto, al egoismo celestial del arte!

Es ¡ay! en nuestra edad la poesía, que una sublime aspiracion embarga. Océano que al cielo desafia, como él grandiosa, mas como él amarga.

Y es tu obra en ella manantial tranquilo que de las altas cúspides procede, y en el inmenso mar vierte, hilo á hilo, un agua pura que beberse puede.

EMILIO FERRARI.

**NO TODO PASA**

(A UNA MURCIANA)

Pasan dias, meses pasan, pasan años y en pos de ellos, dicen que pasan amores, desengaños, sufrimientos, las ilusiones más gratas, y los más gratos recuerdos; alegrías y tristezas, glorias, afanes, desvelos, dicen, niña, se disipan cual columna de hume denso, que se desvanece á impulsos del huracanado viento.

También desde que el destino me separó de ese suelo, de esa mi tierra bendita en donde plugo al Eterno repartir á manos llenas bienes y gracia sin cuento, han pasado horas y dias, pasaron meses enteros, y ni la ausencia tan larga, ni tan inclemente el tiempo, pudieron borrar tu imagen que en el fondo de mi pecho, grabada quedó al mirarte en el dichoso momento; que mis ojos, bella niña, por vez primera te vieron. No, jamás podrá borrarse, ni extinguirse podrá el fuego del amor que en mi iniciaste, de mi dulce amor primero. No, no podrá borrarse jamás de mi pensamiento, tu semblante angelical con aquellos ojos negros, de inagotables virtudes hermoso, limpio espejo. No, no harán que te olvide aunque en ello hagan empeño, ni con calumnias muy graves, ni con muy graves inventos; porque sé que eres muy buena, que eres cual un ser del cielo, que descende hasta la tierra para prodigar consuelos. Por eso, yo tanto te amo, por eso, escribo estos versos, y por eso, tú, sola eres, niña, mi ideal perpétuo.

A. Vivo Sanchez.

Madrid y Junio 14-98.

**CHARADA**

Solucion á la charada anterior: *Planchadora.*

A mi querido tío Mariano, en el dia de su santo.

Como yo no sé hacer versos ni cosa por el igual, te he arreglado esta charada que pronto descifrarás.

«Prima-cuarta» es apellido aunque no abunda en verdad, la «tercera» con «segunda» un tiempo de verbo dá, la «tercera» es una nota, y ya no te digo más que como tu no eres tonto pronto la adivinarás y enseguida sin pereza como lo probaste ya prepararás una «todo» con que poder disfrutar.

José María Martínez.

A la joven Rosario Albaladejo Meroño de (Los Médicos), Cartagena.

Bella «todo», te dedico esta mi primer poesia, aceptala con cariño, «prima-dos» de Alejandria. Cuando tú vayas á Murcia en el «trés» te fijarás y verás cuan dulcemente por bajo del puente vá.

Tú que eres buena cristiana siempre quevás á la iglesia veo que en tu blanca mano llevas «primera-dos-tercia».

Juan Albaladejo M.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacañita la tisis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curacion radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afeccion alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacañita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en union con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curacion se hace mucho más rápida.

La Emulsion de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao más puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los pulmones y demás casos para los males se prescribe el Aceite de Hígado de Bacalao puro. Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago más delicado.

**PERSIANAS**

En el acreditado establecimiento de D. Joaquin Pastor, se han recibido grandes surtidos de persianas transparentes para miradores y despachos, dibujos elegantísimos.

También llegaron las persianas verdes en todas medidas, y esteras finas de todas clases.

CALLE DE ALJEZARES, 27

**SE ALQUILA**

El Horno de la calle de la Fuente-santa, núm. 1, recientemente reedificado, el horno y la casa. Las llaves en la tienda de comestibles de la calle de Barrionuevo, frente al Casino. 8-6

**Glorias de España**

LECTURAS PATRIÓTIICAS á 10 céntimos. Van publicados: primero, «El Combate del Callao».—2.º, «La Virgen del Pilar dice...» (primer sitio de Zaragoza).—Tercero, «El Alcaide de Mostoles».—Cuarto, «Heroismo Aragonés», (segundo sitio de Zaragoza).—5.º, «La Batalla de Lepanto.»

Se venden á 10 céntimos cada uno en la imprenta de este periódico.

**BUENA OCASION**

Se vende una casa en el pueblo de Torrevieja, calle del Empecinado, que reúne comodidad y buena situacion para tomar baños: su construccion es sólida, con buenos pavimentos, y se dará en módico precio.

Calle de Alfaro, núm. 9, frente á la Notaría de D. Ramiro Conde, darán razon. 8-5

**Enrique Renard**

CIRUJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NUN. 1. Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

**CORSÉS**

Corte francés: último modelo: Extenso surtido: Casa de Antonio Martínez Tornel, SAN BARTOLOMÉ, 3.

AMA DE CRIA.—Hay una de 21 años de edad y leche de ocho meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en el Malecon, huerto de D. José Antonio Martínez, preguntando por Juan Pinar.

**DIGESTIVO CLIN**

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN y COMAR - PARIS

Contra las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

**MATHEY-CAYLUS**

CLIN y COMAR - PARIS

**NEURALGIAS**

del Dr. MOUSSETTE

CLIN y COMAR - PARIS

COLORES PÁLIDOS

**GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU**

CLIN y COMAR - PARIS

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, dispepsias y catarro; intestinales Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Boiella 5 pesetas. Serrano, 80, farmacia, Madrid.

EN MURCIA, SR. RUIZ SEIQUER Y PRINCIPALES FARMACIAS

**ALEMANIA**

Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Aleman Fritz Bade, es un gran depurativo de la sangre, no tan solo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesía, jaquecas, haciendo desaparecer los flujos, cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias, etc.

De venta en Murcia: Drogueria de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Drogueria de D. Antonio Gomez.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

REMEDIO SEGURO PARA AFECCIONES PULMONARES

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAÑITA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA GURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

**Utilísimo y novísimo tratado teórico práctico de Agricultura y Zootecnia**

por D. Joaquin Ribera, (ingeniero)

Obra declarada de enseñanza y consulta para los agricultores, terratenientes y ganaderos de España, y recomendada su adquisicion á los ayuntamientos por el Ministerio de la Gobernacion, segun R. Orden publicada en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias.

Comprende la Agrología, ó sea el conocimiento de las tierras en su relacion con la Agricultura, la Ganadería, Viticultura, Vinicultura é Industrias agrícolas; la Legislacion rural y las instrucciones útiles y necesarias que han sido practicadas en los países más adelantados para obtener el mejor rendimiento de las tierras labrantías, huertas,

jardines, viñedos, bosques, selvas, prados, páramos, arenales, yermos, etc.

Expone claramente el cultivo y labores propios de todos los productos agrícolas y muy detalladamente de los cereales, vinos, aceites, legumbres, tubérculos, textiles, azúcares, etc.

Abarcá la enseñanza del desagüe ó saneamiento de aguazales; de la enmienda, mejora ó mezbla de terrenos estériles ó insalubres para volverlos fecundos; de los métodos de riego más ventajosos; de los abonos agrícolas; del uso de máquinas é instrumentos más beneficiosos, de las construccioncs rurales; en una palabra, de todo cuanto pueda interesar á los que se dedican al cultivo de las tierras ó á la cria de animales útiles.

Forman este Tratado cinco tomos en folio; cuatro dedicados al texto y un tomo que reúne en un magnífico Atlas la ilustracion de la obra, constituida por unos 6.000

grabados en negro y en colores. Encuadernacion económica; 100 pesetas.

Id. de lujo, 120. Al contado se descuenta el 10 por 100, y por plazos mensuales desde 5 pesetas en adelante.

Se enseñan muestras y se admiten suscripciones en

**EL RECREO**  
JOSÉ MARIA ROMERO  
70. Príncipe Alfonso 70.

GUIA DE LOS FERROCARRILES.—Se ha recibido la del mes de Junio. Se vende á 60 céntimos en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA.—Hay una de 22 años de edad y leche de dos meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle de Capuchinas, 35, preguntando por Alcover. 8-2

**ACADEMIA** de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Ulla

**GRAN HOTEL DE ROMA**  
PRINCIPE DE VERGARA 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

**PIANOS Y ARMONIUMS**  
AL CONTADO Y A PLAZOS.

Pianos Erard, Pleyel, Herr, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi. Armoniums, Christofle, Dumout y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantia absoluta en todos los negocios de ésta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

**VERDÚ**  
ALMACEN DE MÚSICA  
Plaza de Santa Domingo, 73 MURCIA.  
Pidanse catálogos y notas de precios. 12-78

**PARA CHOCOLATES EXQUISITOS**

ríquisimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calos muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS

Ferreria, 9, Murcia.

**PLANCHADORA y RIZADORA.** Se plancha y riza toda clase de ropa, á precios corrientes, calle de Cadenas, 18.

**SE ALQUILAN:** un primer piso y un segundo en las casas de enfrente del Arco de Verónicas, con buenas y ventiladas habitaciones y con instalacion del agua de Santa Catalina, también hay dos pisos 1.º y 2.º en las casas del Carril de S. Agustín ó sea donde estuvo la Plaza de toros. En la casa nueva de al lado de la Purísima, darán razon.

**Muebles de lujo**  
Almacén de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15.

Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

**Lecciones de idioma inglés** por Faustino M. de Madridano, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 3.

**BICICLETAS.**—Se venden cinco semi-nuevas, á precios reducidos. Calle de Ceballos, núm. 4, principal; izquierda. 8-26